

“Las ideas se
exponen
no se imponen”

N° 01 Julio, 2017

BOLETIN INSTITUCIONAL

Ideas

SDD

EDITORIAL

Amenazas que afectan nuestra seguridad y desarrollo, enmarcados en el concepto de la multidimensionalidad.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

CAEN-EPG, crea y difunde conocimientos en seguridad, desarrollo y defensa nacional

RESEÑAS

textos que apuntan a contribuir con la difusión de los nuevos conceptos en materia de seguridad



CAEN Centro de Altos Estudios Nacionales
ESCUELA DE POSGRADO



Trabajando para todos los peruanos

EDITORIAL

CAEN-EPG

DR. MARCO ANTONIO RAMOS CRUZ

El Centro de Altos Estudios Nacionales, Escuela de Posgrado del Estado Peruano, tiene como principal misión, crear y difundir conocimientos en Seguridad, Desarrollo y Defensa Nacional.

El Centro de Altos Estudios Nacionales, Escuela de Posgrado del Estado Peruano, tiene como principal misión, crear y difundir conocimientos en Seguridad, Desarrollo y Defensa Nacional. Para contribuir con esa misión, nuestro boletín electrónico institucional denominado IDEAS, destinado a difundir las actividades académicas del CAEN-EPG, pone en conocimiento de la ciudadanía temas diversos enmarcados en los ámbitos señalados. En ese sentido, el primer número de IDEAS buscó difundir el marco conceptual que el CAEN-EPG, viene propugnando en materia de Seguridad, Desarrollo y Defensa Nacional; señalando que todo Estado tiene como responsabilidad primaria garantizar un nivel adecuado de Seguridad para que sus ciudadanos puedan sentirse libres de amenazas y riesgos y así poder llegar al ansiado Desarrollo, articulando para ello Poder y Potencial Nacional. Todos los países tienen una diversidad de intereses, pero algunos de ellos son vitales, o percibidos como tales, para su pervivencia como sociedad políticamente organizada. Para salvaguardar dichos intereses vitales, los Estados adoptan un conjunto de medidas que involucran el empleo, o posible empleo de la expresión militar del Poder, usualmente conocido como Defensa Nacional. La



articulación de los tres conceptos centrales mencionados permitirá consolidarnos como una Democracia estable en búsqueda de la finalidad suprema del Estado: alcanzar el Bienestar General de la Nación.

En este segundo número buscamos dar a conocer aportes académicos de nuestros

alumnos relacionados a las denominadas nuevas amenazas que afectan nuestra seguridad y desarrollo, enmarcados en el concepto de la multidimensionalidad de la seguridad que conlleva ampliar el concepto y enfoque tradicional para

abarcar nuevas amenazas, preocupaciones y desafíos que incluyen aspectos Políticos, Sociales, Económicos, Ambientales, entre Otros. Asimismo ofrecemos una guía bibliográfica de libros y artículos publicados en materia de Seguridad, Desarrollo y Defensa Nacional.

Estamos seguros que con su aporte lograremos convertirnos en referente de consulta y de conocimiento en materia de Seguridad, Desarrollo y Defensa Nacional.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

SEGURIDAD NACIONAL

Escribe: José Robles, jose.robles@caen.edu.pe.

Todo ciudadano requiere sentirse libre de amenazas y riesgos para alcanzar su desarrollo individual y colectivo; siendo responsabilidad indelegable del Estado garantizar una adecuada Seguridad. Ahora bien, amenazas y riesgos han crecido en número y complejidad, haciendo difícil enfrentarlas en tanto son de múltiples dimensiones y orígenes. Frente a ello, el Estado debe responder de manera integral y articulada, utilizando instrumentos a su alcance para una respuesta multidimensional y multinivel. Una de las principales amenazas que han surgido con el proceso de globalización y adelanto tecnológico mundial es el referido al manejo y preservación de la información del Estado.

En virtud de ello, ponemos a su disposición el artículo del magister Hugo Ambrosio Bejarano quien nos señala que los nuevos cambios tecnológicos y la integración cultural, económica y social en el Perú, han desarrollado una nueva sociedad de información mediante la utilización de las redes informáticas, el uso de las computadoras y el internet. En ese sentido, teniéndose en cuenta que cada día son más

sofisticadas los hardware, estas se han convertido más vulnerables a las herramientas que ofrece la TIC al servicio del usuario, creándose la inseguridad tecnológica de la transmisión, procesamiento y almacenamiento digitalizado de la información clasificada, así como los atentados contra los programas que contienen la base de datos de las entidades públicas y privadas.

Por otro lado, este desarrollo tecnológico ha creado las ciber amenazas como el ciber delincuente informático, quien en su accionar cotidiano ha creado nuevas conductas o modus operandi, la misma que debe ser contrarrestado mediante acciones, previsiones y políticas públicas para garantizar el desarrollo tecnológico y la defensa nacional. En ese orden de ideas el artículo busca poner en debate Cuáles son las nuevas ciber-amenazas y como estos vienen siendo contrarrestadas para dar la seguridad de la información en el Perú.

Para mayores detalles, revisar el artículo “Las Ciberamenazas y la seguridad informática en el Perú” (Hugo Ambrosio Bejarano). **Leer más** Asimismo revisar “Ciberseguridad, Ciberdefensa y economía” del Dr. Roberto Vizcardo. **Leer más**

COMPAÑÍA DE BOMBEROS VOLUNTARIOS N° 11 “OLAYA” DE CHORRILLOS

Con la finalidad de incrementar y fortalecer la “**Conciencia de Seguridad**” el pasado viernes 09 de Junio del 2017, toda la Planta Orgánica del Centro de Altos Estudios Nacionales – Escuela de Posgrado, fue capacitado con los conceptos fundamentales sobre incendios, las causas que lo originan, los procedimientos para prevenirlos y manera de combatirlos. La exposición estuvo a cargo de la **Compañía de Bomberos Voluntarios N° 11 “OLAYA” de Chorrillos**.

En el Centro de Altos Estudios Nacionales – escuela de Posgrado, se considera de gran importancia la seguridad del potencial humano y el patrimonio que conforman esta casa de estudios.





Cada gobierno establece y ejecuta una política de Defensa que permite asegurar la preparación de su poder militar y las previsiones para su empleo”.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: DEFENSA NACIONAL

Escribe: José Robles, jose.robles@caen.edu.pe.

Para lograr la protección a la población de amenazas contra su seguridad, tal como señala el artículo 44 de la Constitución Política vigente, el Estado debe adoptar un conjunto de medidas que involucran el empleo o posible empleo de la expresión militar del Poder con la finalidad de salvaguardar los denominados intereses vitales que permiten la pervivencia como sociedad políticamente organizada. Este conjunto

de medidas, conocido como Defensa Nacional, es de carácter permanente e integral para todos los sectores

de la administración pública y niveles de gobierno. En ese sentido, cada gobierno establece y ejecuta una política de Defensa que permite asegurar la preparación de su poder militar y las previsiones para su empleo. Lo primero corresponde al ámbito administrativo a cargo de un ministerio mientras que lo segundo corresponde al alto mando militar, léase Comando Conjunto e institutos armados. Es necesario establecer políticas claras en ambos casos a fin de fortalecer las respectivas capacidades tanto de gestión como de ejecución

en pro de la consecución de los objetivos y lineamientos de política establecidos.

Clausewitz decía “...cada tiempo tiene su forma peculiar de guerra...cada uno tendrá también su propia teoría de la guerra...Y quienes deseen entender la guerra tienen que dirigir su mirada atenta a los rasgos de la época en que se vive...distintas eras, distintas formas de guerra...” Aquí adquiere relevancia el papel del accionar conjunto en el diseño

y empleo de la fuerza militar de un país para cumplir con las misiones constitucionales y los roles estratégicos re-

cientemente establecidos. Es necesario diseñar, entonces, un adecuado modelo de defensa que responda a nuestros intereses, en base al establecimiento de una doctrina conjunta con procesos homologados y procedimientos estandarizados de tal manera de lograr interoperabilidad entre los componentes del instrumento militar de una Nación, que permita la protección de nuestros intereses vitales.



AGREGADOS CASTRENSES ACREDITADOS EN EL PERÚ VISITAN EL CAEN-EPG



El día lunes 12 de Junio, el Centro de Altos Estudios Nacionales – EPG recibió la visita de la Delegación de Agregados Castrenses acreditados en el Perú, contando con la presencia de más de veintidós (22) agregados de diferentes países.

El saludo de bienvenida a los agregados estuvo a cargo del Doctor Marco Antonio Ramos Cruz, Secretario General del CAEN – EPG, quien sostuvo la importancia de mantener los lazos de amistad y cooperación en los países.

Seguidamente el **General de Brigada EP Carlos Lacherré Pujada**, Jefe de la oficina de Relaciones Interinstitucionales y Cooperación Internacional, brindó una exposición sobre la Misión y Visión del Centro Académico, resaltando las bondades que ofrece y las capacidades con las que cuenta en temas de Desarrollo y Defensa Nacional.

Posteriormente realizaron un recorrido por las instalaciones del CAEN – EPG, finalizando la visita con un intercambio de presentes y la fotografía oficial.



LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: DESARROLLO NACIONAL

Escribe: José Robles, jose.robles@caen.edu.pe.

Entendemos al desarrollo como aquello que permite a nuestra sociedad alcanzar bienestar y progreso de la mano con la seguridad y la defensa nacional constituyéndose en un factor primordial de la misma, en tanto genera estabilidad, cohesión social y fortalece nuestra posición geoestratégica frente a nuestros vecinos. Por ello la imperiosa necesidad de realizar investigaciones que luego genere acciones que vinculen el desarrollo con la seguridad. Unos de los aspectos, en esta línea de pensamiento y de interrelación entre el Desarrollo y la Seguridad y la Defensa Nacional, es el desarrollo de la energía nuclear en nuestro país.

El Informe Zanelli (Grupo de Trabajo en Núcleo-Electricidad [GTNE], 2007) señala que "...la energía es un bien que incide directamente sobre el desarrollo. A su vez, el desarrollo de un país constituye un factor fundamental de la seguridad nacio-

nal, en tanto aporta estabilidad, cohesión social, y una mejor o peor posición estratégica. Luego, es posible afirmar que la energía es un producto estratégico, en tanto constituye un recurso cuya escasez compromete el cumplimiento de los Objetivos que se derivan del interés nacional" Adicionalmente, propone que, de acuerdo a las experiencias internacionales, es posible asumir que hay una correlación entre los niveles de generación propia, autonomía y el grado de seguridad nacional, sugiriendo que es imperativo avanzar hacia la diversificación y hacia un balance entre cooperación e interdependencia en materia de generación de energía. En ese sentido, El Dr. Rolando Paúcar nos indica, citando a Torres Orhanovic (2009), que en la medida en que no se innove en la forma de producción de energía, los proyectos energéticos en desarrollo o en vías de desarrollo no harán variar la dependencia energética en forma sustancial, por

lo que, se mantendrá el grado de dependencia respecto de los recursos energéticos importados, afectando el logro de los objetivos nacionales, a la seguridad nacional y a los intereses nacionales. Así, las consecuencias del déficit de recursos energéticos y de la composición de la matriz energética nacional se manifiestan en una forma muy compleja entre las variables que constituyen el Sistema de Energía y Defensa, así como en la incidencia que se produce en la capacidad de disuadir, en el desarrollo nacional, en el poder, en la proyección internacional, en la economía, y en las FF.AA. respecto del rol de los combustibles y de las fuentes energéticas en caso de un conflicto armado.

Para mayores detalles revisar el artículo "Geopolítica e institucionalismo: lecciones para entender el desarrollo de la energía nuclear en el Perú" Rolando Paucar. *leer más*

PRIMER SEMINARIO INTERNACIONAL “TRANSFORMACIÓN DE LA PROFESIÓN MILITAR EN AMÉRICA LATINA, SIGLOS XX Y XXI. UN ENFOQUE TRANSNACIONAL”



El 02 de Junio del presente en las instalaciones del Centro de Altos Estudios Nacionales - Escuela de Posgrado se llevó a cabo el Primer Seminario Internacional “Transformación de la profesión militar en América Latina, siglos XX y XXI. Un enfoque transnacional”, evento organizado por la Fundación Getulio Vargas de Brasil, el Grupo de Historia Global de la Universidad Mayor de San Marcos, la Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú y el Centro de Altos Estudios Nacionales – Escuela de Posgrado.

Las palabras de apertura estuvieron a cargo del General de Brigada en situación de retiro Baltazar Marco Alvarado Cornejo, Director General de Educación y Doctrina del Ministerio de Defensa.

En breve se dio inicio a la Primera Mesa de Ponentes titulada “Cambios doctrinarios en la regulación profesional y operacional” contando con la participación del Coronel Ejército de Brasil en situación de retiro Jacinto Maia Neto, Ex Director del centro de Estudios Estratégicos del Ejército de Brasil, la Doctora Adriana Márquez de la Universidad Federal de Río

de Janeiro-Brasil y el General de División en situación de retiro José Williams Zapata.

Tras un breve receso, se inició la Segunda Mesa de Ponentes titulada “La enseñanza militar en transformación” donde participaron la Doctora Sabina Frederick de la Universidad de Quilmes- Argentina y el Licenciado José Robles Montoya, Investigador y Docente Principal del CAEN- EPG.

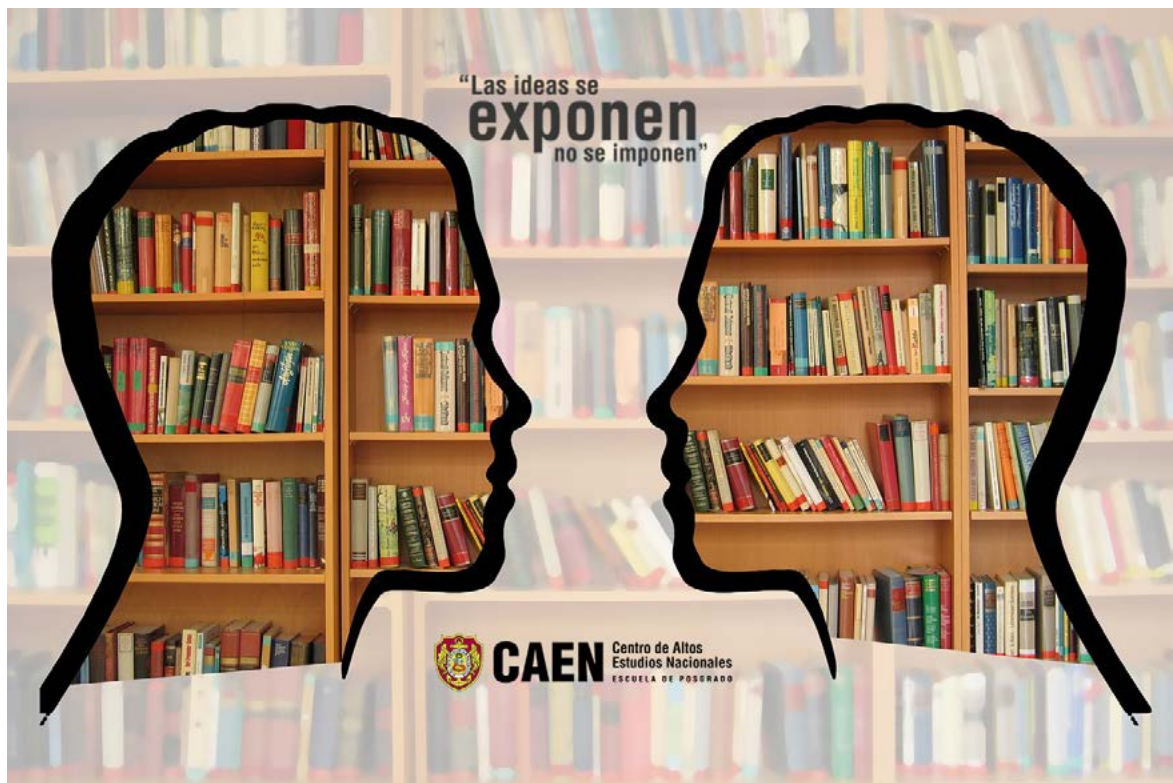
En la tercera y última Mesa de Ponentes titulada “Sociología de las FFAA: Cambios en el perfil y la sociedad militar” participaron el Doctor Celso Castro, Director de la Fundación “Getulio Vargas” de Brasil, el Licenciado Héctor Maldonado Félix Docente Principal y Director del GIHG de la UNMSM y el Coronel EP Enrique Gargurevich Goroy, Director de la Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú.

Las Palabras de cierre del evento internacional estuvieron a cargo del Doctor Marco Antonio Ramos Cruz, Secretario General del Centro de Altos Estudios Nacionales – Escuela de Posgrado.



*Las palabras de Inauguración estuvieron a cargo del General de Brigada en situación de retiro **Baltazar Marco Alvarado Cornejo**, Director General de Educación y Doctrina del Ministerio de Defensa”.*





RESEÑAS LIBROS

A continuación se sugiere a nuestros lectores la revisión de los siguientes textos recientemente publicados que apuntan a contribuir con la difusión de los nuevos conceptos en materia de seguridad.



DESCARGAR

El proceso de construcción de una comunidad en seguridad entre Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador y Perú.

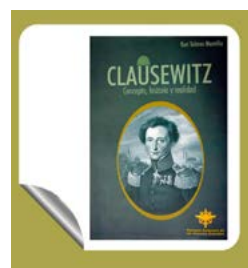
Publicado por el Instituto de Estudios Internacionales de la PUCP en Junio del 2016. Autores de seis países Sudamericanos analizan que debe entenderse por una comunidad de seguridad, cuáles son sus etapas o fases, y se abocan, desde sus propias realidades, a la construcción de una comunidad en seguridad.



DESCARGAR

Desafíos en la relación entre Chile y Perú.

Texto publicado en conjunto por el Instituto de Estudios Internacionales de la PUCP y el Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile con la finalidad de dar a conocer el trabajo realizado en el marco del proyecto Generación de Dialogo Chile/Perú y Perú/Chile; proyecto que busca fomentar el desarrollo de una relación positiva.



Clausewitz: Concepto, historia y realidad.

Publicación de la Escuela Conjunta de las Fuerzas Armadas en Octubre 2015 en su segunda edición. El presente texto, escrito por el Capitán de Navío Yuri Tolmos Mantilla, es un aporte al desarrollo del pensamiento estratégico peruano buscando una mejor comprensión del pensamiento y de la obra de Clausewitz contribuyendo así, a la ampliación de conocimientos en materia de estrategia, quintaesencia de la profesión militar.



PREMIO MARIN

CONVOCATORIA 2017 (ABIERTA)

El Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN) convoca el Premio “General José del Carmen Marín Arista”, destinado a reconocer los mejores trabajos de investigación en los ámbitos de la Seguridad, el Desarrollo y la Defensa Nacional publicados entre el 2016 y 2017.

informes@caen.edu.pe o visita www.caen.edu.pe